

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE REYNOSA 2018 – 2021 Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

En la Ciudad de Reynosa Tamaulipas, siendo las 11:30 horas, del Martes 30 de marzo del 2021, se reunieron de manera virtual por la plataforma Zoom, los integrantes del Comité de Planeación para el desarrollo Municipal, que se mencionan a continuación: C. Hugo Ramírez Treviño, en representación de C. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, C. Indira Anahid Palomares Cortez, de la Oficina de la Coordinación de COPLADEM, C. Esmeralda Chimal Navarrete, de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, C. Eduardo López Arias, de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, C. Omar Baldit Ensignia, en representación del C. Leonel Cantú Robles, de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, C. José Ramón Cárdenas Hernández, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Fondos Municipales, C. Jorge Francisco Román Ruelas, en representación del C. Carlos Dávila González, Presidente del Instituto Municipal de Transparencia, C. José Luis Márquez Sánchez, de la Secretaría del R. Ayuntamiento, C. Lic. Martín Morga Martínez, en representación de C. Jorge Herrera Bustamante, de la Gerencia General de COMAPA, C. Guillermo Ríos, en representación de la C. Griselda Elizondo García, del Instituto Municipal de Planeación, C. Pastor Ignacio Lozano Higa, Regidor 5°, C. Alexandro de la Garza Vielma, de Contraloría Municipal, C. Sergio Israel Aguilar Meraz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Reynosa, C. José Luis Maldonado, Presidente del Club Rotario Reynosa, que constan en la lista de asistencia adjunta en la presente acta, como anexo uno, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018 – 2021 y Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021, se procede a desahogar los puntos de la orden del día, cuyo proyecto se transcribe líneas adelante, y se adjunta como anexo número uno, se hace saber que: -----

----- Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 195, 196, 197, y 198 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el decreto número 272 expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en fecha 25 de diciembre del año de 1985 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en lo previsto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, en los diversos artículos 1, 2, 3, 4, 5, así como demás aplicables de la ley Estatal de Planeación, y con la finalidad de participar en el Sistema de Planeación Democrática, se constituye la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, que será el órgano colegiado de planeación para el desarrollo del municipio y máxima autoridad, responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones entre los tres órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos. Dicho cuerpo

colegiado se regirá y observará las disposiciones normativas que permitan su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos para los cuales se constituye, teniendo por objeto el de promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos y propiciando la colaboración de los diversos sectores de la Sociedad; por lo cual se procede a su integración y para tal efecto se procede a dar lectura al Orden del Día de acuerdo a la convocatoria girada para este efecto, con los siguientes puntos:

1. Mensaje de Bienvenida a cargo del C. José Hugo Ramírez Treviño, en representación de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal y del COPLADEM.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de modificación del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de inversión pública productiva (FIP) por \$184,783,645.00 pesos
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL COPLADEM -----

Toma la palabra el C. José Hugo Ramírez Treviño, buenas tardes, reciban todos un cordial y atento saludo, por parte de nuestra Presidente Municipal, la doctora Maki Ortiz, me pidió representarla en esta Sesión del COPLADEM, lo cual hago con mucho gusto. Les hago llegar este mensaje por parte de ella, no sin antes reiterarles que el tema de salud y el tema de covid-19, no se ha terminado, les recomiendo hacer extensivos los cuidados que debemos de ir manteniendo y que lo hagamos extensivo a nuestros familiares también y compañeros de trabajo, así como en los negocios, para que nos sigamos cuidando. Es muy importante que no bajemos la guardia, esta es una petición que hace la doctora. Vamos a dar inicio a ésta sesión de hoy 30 de marzo del 2021 siendo las 11:36 de la mañana se da por inaugurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021. Bienvenidos sean todos ustedes.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Se convocó con media hora de anticipación a los asambleístas a la señalada para dar inicio a la sesión, haciéndose constar que en base a dicho registro existe un quórum legal de 14 asambleístas para sesionar. -----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La C. Indira Anahid Palomares Cortez toma la palabra, como punto número uno es la bienvenida a cargo del C. Hugo Ramírez Treviño, en representación de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal y del COPLADEM. 2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. 3.- Lectura del Orden del Día. 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de modificación del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de inversión pública productiva (FIP). 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura de la sesión.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021, FONDO DE INVERSIÓN PRODUCTIVA (FIP) POR \$184,783,645.00 PESOS. -----

El C. Eduardo López Arias toma la palabra, buenas tardes, como antecedentes, que en fecha 17 de diciembre del 2020 en la octogésima quinta reunión ordinaria de cabildo, se aprobó el programa de obras públicas del ejercicio 2021, conformado por 59 obras con un monto de inversión de \$450,000,000.00 (cuatrocientos millones de pesos). Que existe un recurso financiero disponible del fondo de inversión pública productiva de \$184,783,645.00 (ciento ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.), con el que se propone la adición de 29 obra por el mismo monto. Con un techo financiero disponible de \$184,783,645.00 pesos que es el disponible. En esta obra tenemos la rehabilitación de pavimento de la calle 11 entre Río Purificación y Blvd. Morelos de la colonia Longoria en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Inversión: \$1,990,125.00 pesos y con 7,800 personas beneficiadas. La siguiente es rehabilitación de pavimento de la calle 7 entre Río Purificación y Blvd. Morelos de la colonia Longoria en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Inversión: \$4, 256,910.00 pesos y con 5,350 personas beneficiadas. Rehabilitación de pavimento de del Blvd. Morelos desde la intersección del libramiento Monterrey Matamoros hasta la calle Américo Villarreal en las colonias el anhelo y Lázaro Cárdenas del municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$14,616,000.00 pesos, beneficiando a 600,000 personas. Rehabilitación de pavimentos de la calle Beethoven entre Blvd. Miguel Hidalgo y Miguel Alemán de la colonia Narciso Mendoza y calle Inglaterra entre Miguel Alemán y Pekín, de la colonia la Cañada en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de \$19,198,000.00 pesos, beneficiando a 7,871 personas. Rehabilitación de pavimentos de la calle las Torres entre Pekín y Río Purificación de las colonias, la presa y Emiliano Zapata en el municipio de Reynosa. Con una inversión de \$6,931,000.00 pesos, beneficiando a 2,015 personas. La siguiente obra es la pavimentación hidráulica de la calle Porfirio Díaz

entre calle Cuatro y Segundo Centenario de la colonia Simón Rodríguez en el municipio de Reynosa, con una inversión de \$5,805,800.00 pesos con 3,117 beneficiarios. En esta obra se realizará la rehabilitación de pavimentos en calle Colorines entre Yucas y Antonio J. Bermúdez, calle paseo de los Álamos entre Colorines y Antonio J. Bermúdez, calle Caobas entre Antonio J. Bermúdez y Américo Villarreal todas en el Fracc. Antonio J. Bermúdez en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de \$6,987,260.00 pesos, beneficiando a 11,500 personas. La siguiente obra es la rehabilitación de pavimentos de la calle Victoria entre Blvd. Morelos y Chihuahua de la colonia Rodríguez en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de \$5,582,500.00 pesos, beneficiando a 2,121 personas. Esta obra es la rehabilitación de pavimento de la calle Río Sabinas, entre Práxedes Balboa y calle 4 de la colonia Longoria en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión: \$2,355,250.00 pesos, beneficiando a 1,586 personas. La siguiente es rehabilitación de pavimentos de la calle 4 entre Occidental y Río Purificación de la colonia Longoria en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$3,166,800.00 pesos, beneficiando a 7,295 personas. Rehabilitación de pavimentos de la calle Venustiano Carranza entre Río Mante y Blvd. Hidalgo de la colonia Ayuntamiento en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$4,825,600.00 pesos, beneficiando a 11,939 personas. Pavimentación hidráulica de la calle Primera entre Zacatecas y Palmas (Padilla) de la colonia Unidad Obrera en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$7,882,200.00 pesos beneficiando a 2,015 personas. Rehabilitación de pavimentos de la calle Cerro de Padilla entre Laredo y carretera Río Bravo Reynosa de la colonia Almaguer en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$3,857,000.00 pesos, beneficiando a 4,463 personas. Pavimentación hidráulica en calle Libertad entre gasoducto Pemex y constitución de la colonia Lázaro Cárdenas en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$2,592,600.00 pesos, beneficiando a 8,869 personas. Pavimentación hidráulica en calle 13 entre Venustiano Carranza y Francisco Villa de la colonia Satélite en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$2,088,000.00 pesos, beneficiando a 1,512 personas. La siguiente obra es el desazolve y limpieza del dren el Anhelito desde el libramiento Oriente hasta el Río Bravo en las colonias Azteca, Delicias, Ernesto Zedillo y otras en el municipio de Reynosa, con una inversión de \$8,325,000.00 pesos y con 600,000 personas beneficiadas. Construcción de estación de bombeo de agua pluvial en los márgenes de la Laguna la Escondida en la colonia Ampliación delicias del municipio de Reynosa Tamaulipas. Con una inversión de \$11,250,000.00 pesos, beneficiando a 600,000 personas. Rehabilitación de pavimentos de la calle Elías Piña desde Blvd. Hidalgo hasta la calle Pekín en las colonias las Fuentes y Cañada en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con una inversión de \$9,978,900.00 pesos, beneficiando a 50,313 personas. Pavimentación hidráulica de la calle José María Bocanegra entre Guillermo Prieto y Plan de Ayala de la colonia Arboledas en el municipio de Reynosa Tamaulipas. Con una inversión de \$5,272,200.00 pesos, beneficiando a 1,829 personas. Pavimentación asfáltica de la calle Cerro de la Bufa entre Circuito

nuestra alcaldesa, es poder generar condiciones que hacen falta para poder darle movilidad de la ciudad, yo sé que en lo subsecuente se va a poder seguir haciendo rehabilitación de pavimentos y poder equilibrar esas necesidades que hay en la ciudad. Les agradezco mucho el apoyo que siempre nos dan para poder avanzar en las obras que requiere nuestra ciudad y con una inversión también muy importante para el área rural, creo que en las áreas rurales son de las pocas que se toman en cuenta, aunque Nosotros hemos estado en estas administraciones, haciendo inversiones en los ejidos, esta hora en especial les va ayudar mucho en esa zona porque es terracería, hay una parte que está pavimentada y lo que vamos a hacer es completar esta pavimentación con la carretera a Díaz Ordaz para generarle una comunicación digna porque mucha gente camina del Ejido hacia la carretera y viene sobre tierra y cuando llueve se complica mucho, una obra como esa les va ayudar a esos ejidos y obviamente todas las demás pavimentaciones hidráulicas que se encuentran en este programa también Vienen a beneficiar las zonas de las colonias que requieren el apoyo. Muchas gracias y cualquier duda con todo gusto lo aclaramos, gracias.

6. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

La C. Indira Anahid Palomares Cortez, agradeció la presencia de los miembros del Comité. Cede la palabra al Secretario Técnico, C. José Ramírez Treviño toma la palabra, la verdad que esta visión que nos comparte nuestro presidente municipal, la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, siempre de ir a la vanguardia con tantos programas en los programas de obra es una responsabilidad muy grande que tiene este gobierno y sin duda alguna la ha destacado y representado bastante bien como secretario de obras 29 obras más 184 millones de pesos más, en beneficio de la población de nuestra ciudad y como bien señala sin descuidar aquellos poblados que aunque un número aunque tengan un número de habitantes de 1,500 o 2,000 habitantes, los que hemos andado de ahí en esa zona sabemos la necesidad tan grande que existe como cuando hay lluvias como bien lo señalas. Sin más comentario de mi parte, siendo las 12:08 p.m. de hoy martes 30 de marzo del 2021 doy por concluida la Primera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018 – 2021 y Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021. Estamos haciendo historia junto con nuestra presidente municipal.



Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez.
Presidenta del COPLADEM.



Licenciada Indira Anahid Palomares Cortez

Técnico En Estadística Y Análisis De Información Oficina De La Coordinación De
Copladem

Contador Rómulo Garza Martínez
Secretario Técnico del COPLADEM